

3. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

4. Requisitos específicos exigidos a los aspirantes: Estar vinculados con el Ayuntamiento de Jérez del Marquesado mediante una relación laboral de carácter fijo, con la categoría profesional de: Operario de Servicios Múltiples

6. Titulación exigida: Graduado escolar o equivalente.

7. Programa:

Materias Generales

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Nociones Generales.

Tema 2. La Organización Territorial del Estado. La Comunidad Autónoma Andaluza: organización y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y Disposiciones Generales.

Tema 3. El municipio: elementos, organización y competencias.

Tema 4. La Provincia: organización y competencias.

Materias Específicas

Tema 1. Conocimientos básicos sobre los oficios de albañilería, carpintería, pintura, y jardinería.

Tema 2. Materiales y herramientas utilizados en los oficios de albañilería, carpintería, pintura, y jardinería.

Tema 3. Como se lleva a cabo la construcción de un muro de contención. Construcción de edificios. Urbanización de calles. Encauzamiento de barrancos con muros

Tema 4. Organización de trabajos en la urbanización de una calle. Redes de agua, Saneamiento, Canalización de Red Eléctrica, Teléfonos y alumbrado. Tipo de pavimento en la vía pública.

Tema 5. Confeccionar planos de apoyo para la obra. Presupuestos, Petición de Presupuestos a empresas externas. Conocimientos para solicitar subvenciones.

Tema 6. Seguridad e higiene en los trabajadores así como en trabajos.

Tema 7. Distribución de las distintas tareas según las necesidades o requerimiento de los servicios municipales.

Tema 8. Elaboración de informes y valoración en las distintas áreas del Ayuntamiento. Informes para la aprobación de licencias de 1.ª ocupación

Tema 9. Limpieza Urbana, diseño de los recorridos por las distintas zonas del Municipio. Coordinas los trabajos de limpieza, mantenimiento de máquinas de limpieza y útiles de limpieza.

Tema 10. Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. Funcionamiento y mantenimiento de los contenedores soterrados, Planificación de la ubicación de contenedores.

Tema 11. Reciclados. Coordinar la retirada de los contenedores con las Empresas encargadas de la recogida. Mantenimiento de los espacios junto a los contenedores. Recogida de enseres.

Tema 12. Jardinería. Coordinar los trabajos, conocimientos de las distintas plantas, Podas recortes y talas.

Tema 13. Diseño de jardines, confección de planos y replanteo de los distintos sistemas de riego.

Tema 14. Control de plagas en las plantas, Abonado y distinción de las carencias de la planta.

Tema 15. Señalización vial, replanteo de señalización horizontal en la vía pública, Informes y valoración en los bienes públicos.

Tema 16. Mantenimiento de todas las dependencias municipales, coordinar los servicios necesarios para el buen funcionamiento.

Jérez del Marquesado, 5 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Antonio Gámez Martos.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Interfaces, de disolución. (PP. 3776/2011).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 111.4 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la cooperativa Interfaces Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF F-21364146, celebrada el día 2 de noviembre de 2011, adoptó, al amparo de lo previsto en los apartados b) y c) del artículo 110 de la mencionada Ley, el acuerdo de disolución de la misma, el cese del Consejo Rector y el nombramiento de los liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Huelva, 3 de noviembre de 2011.- Los Liquidadores.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Jardín del Agua, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 4032/2011).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de Jardín del Agua, Sdad. Coop. And., que tendrá lugar en Sevilla, en la Avda. Ramón Carande, 14, 1.º B, el día 22 de diciembre de 2011, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, si no hubiese quorum suficiente, 15 minutos más tarde en segunda convocatoria, y que tendrá como único punto del Orden del Día la aprobación del balance final y del proyecto de distribución del activo.

Sevilla, 29 de noviembre de 2011.- Los Liquidadores, Jorge Ortiz de Galisteo Rivera, con DNI 34.008.724G; María José Gallardo Molina, con DIN 75.792.099S y Francisco José Toledano Montiel, con DNI 31.261.360J.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011, de la Sdad. Coop. And. «Revestimientos de Piscinas», de disolución. (PP. 4077/2011).

Por la Asamblea General Universal de Socios, de fecha 5 de noviembre de 2011, se acordó por unanimidad la disolución de la Cooperativa y nombramiento de Liquidador.

Sevilla, 5 de diciembre de 2011.- El Liquidador, Antonio Merchán Rivera.